

DIRECTOR-PROPIETARIO
Don José Martínez Torral
REDACTORES
D. José Frutos Baeza.
« Mariano Ferni Garcia.

EL DIARIO DE MURCIA

CENSOR ECLESIASTICO
Y CONSULTOR DE LA REDACCION
Sr. Doctor Don Rafael Alguaci
ARCIPRESTE
de esta S. I. Catedral.

DIRECCION, CALLE DE LA SOCIEDAD, 10. PRECIO DENTRO Y FUERA DE MURCIA, UNA PESETA AL MES. NÚMEROS SUELTOS, CINCO CÉNTIMOS

ARRENDAMIENTO

Hacienda de Daya vieja. Colonias de Monserrat y San Isidro

Se desea arrendar en uno ó varios lotes esta gran hacienda que une á sus constantes productos las ventajas concedidas á las Colonias agrícolas.

Para tratar de su precio y demás pormenores, en Orihuela Plaza de la Pía, núm. 1, todos los días de nueve de la mañana á dos de la tarde. 8-8

FABRICAS SERRERIAS

DE JOSÉ PRECIOSO ROCHE

En Alcantarrilla y Hellin, para la confeccion de cajas para toda clase de envases. Grandes depósitos de Madera del país y extranjeras, en dichos establecimientos y en la estacion de las Minas. Todo á precios muy económicos. 15-5-m

LOTERIA NACIONAL, SORTEO DE NAVIDAD

NÚM. 12.406

Se regala participacion en este número al que compre valor de 5 pesetas en el gran barato de Joaquin Cerdá, Plateria, 85 y 87.

Por cada 5 pesetas se dá una papeleta. 5-2

LOS MONTES PÚBLICOS

La parte dispositiva del decreto que puso ayer á la firma de S. M. la Reina el Sr. Lopez Puigcerver, y que hoy publica la «Gaceta», está concebida en los términos siguientes:

Artículo 1.º El plazo de tres meses concedido á los pueblos por el art. 1.º del real decreto del 20 de Septiembre de 1896 para solicitar que se exceptúen de la venta montes y terrenos de su pertenencia con destino al aprovechamiento comun ó al pasto de sus ganados de labor, empezará á contarse desde la fecha del presente decreto para los predios forestales no vendidos que, estando clasificados como inalienables por su especie y cabida con anterioridad á la ley de 30 de Agosto de 1896, que mandó hacer una clasificacion de los montes públicos, figuren en las relaciones de los que revisten carácter de interés general, formadas por la comision clasificadora nombrada por real decreto de 27 de Febrero del corriente año, y publicadas en los «Boletines oficiales» de las provincias respectivas, en cumplimiento de la real orden de 31 de Julio último.

Art. 2.º Las solicitudes que con este motivo se presenten y de los expedientes á que den origen, se tramitarán y sustanciarán con sujecion extracta á la ley de 8 de Mayo de 1888 é instruccion de 21 de Julio del mismo año, dictada para su ejecucion, sin perjuicio de lo establecido en el art. 53 del real decreto de 7 de Octubre de 1896, aprobando el reglamento para el régimen de la inspeccion facultativa de montes, y en la real orden de 11 de Agosto último. A dichas solicitudes deberá acompañar, además de los documentos exigidos por el art. 5.º de la citada ley de 8 de Mayo de 1888, un oficio ó certificacion del ingeniero jefe del distrito forestal correspondiente, expresando las disposiciones en virtud de las cuales los predios á que las instancias se refieran, fueron exceptuados de la venta por su especie y cabida.

Art. 3.º Los expedientes incoados y en tramitacion para la venta de predios comprendidos en el artículo 1.º de este decreto, continuarán tramitándose; pero no se anunciará la subasta de los mismos hasta que transcurran los plazos que se mencionan en el artículo siguiente, quedando, por tanto, en suspenso al llegar á dicho trámite.

Art. 4.º Transcurrido el plazo que

marca el artículo 1.º sin que los ayuntamientos interpongan las reclamaciones de excepcion, ó denegada ésta, si se hubiese solicitado oportunamente, quedarán los montes respectivos en estado de venta, y se procederá á su enajenacion por las dependencias de Hacienda, incoando al efecto los expedientes que aún no se hubiesen promovido y continuando la tramitacion de los que se hubiese dejado en suspenso.

Art. 5.º El ministro de Hacienda dictará las disposiciones convenientes para la ejecucion de este decreto.»

VALENCIA

Como no podía menos de ser, el cardenal tuvo ayer un cariñosísimo y expresivo recibimiento.

Su llegada la anunció un vuelo general de campanas, momentos antes del cual se hallaban ya reunidos en la estacion los gobernadores civil y militar, presidentes de la Diputacion y de la Audiencia, alcalde, vicepresidente de la comision permanente, rector accidental de la Universidad, general Ortiz, cabildo catedral y representacion del clero parroquial con el vicario general al frente, deán, arcipreste, diputados á Cortes y provinciales, concejales, director del Instituto, fiscal de de S. M., secretarios del gobierno, la Diputacion, Universidad y Ayuntamiento, y otro gran número de personas distinguidas.

El prelado, apenas bajó del wagon, preguntó con gran interés noticias de los daños causados por la inundacion, trasladándose luego á su palacio, donde fué cumplimentado por autoridades y particulares.

Por la tarde el prelado hizo ya directamente algunas gestiones para atender por sí mismo á las víctimas del temporal, pues ha traído algunas sumas de la corte, que, según su costumbre, y por su inagotable caridad, ha recogido de sus muchas y valiosas relaciones.

¡Bien venido sea el caritativo y virtuoso prelado!

CONCURSO AGRÍCOLA

La Asociacion de Agricultores de España, abre un concurso público para premiar las dos mejoras obras que traten de los dos puntos siguientes:

1.º Un Manual práctico que trate del cultivo del olivo, de los procedi-

mientos de extincion de los insectos y plantas parásitas que le atacan.

2.º Otro Manual acerca de la elaboracion de aceite de oliva, prácticas seguidas en España en dichas industrias. Ventajas é inconvenientes de su sustitucion por otras aceptadas en el extranjero. Estadísticas industriales y comerciales en nuestro país.

Los Manuales se presentarán manuscritos y redactados en lenguaje claro y correcto y al alcance de nuestros oliveros. Podrán acompañar al texto las figuras necesarias para su más fácil comprension.

El plazo de admision espira el 31 de Diciembre, á las seis de la tarde.

Los premios serán dos, uno para cada tema, y consistirán en la tirada de 500 ejemplares y una medalla de plata á los autores de los mejores trabajos. Estos conservarán la propiedad literaria de su obra.

Los trabajos mencionados no podrán exceder, impresos, de 160 páginas en 8.º mayor y letra del cuerpo 9.

Lo que vale el talento

Los recuerdos de Zorrilla

El poeta, el escritor que consume toda entera su vida y sus energías en labor incesante, y en fuerza de torturar á las masas populares en ellas agranda los sentimientos de la caballerosidad y del honor, halla cierta recompensa en los aplausos sinceros y atronadores de esas mismas multitudes; pero en el sagrado de su vida privada, la miseria le cerca, y descendiendo al sepulcro tan pobre como nació.

De aquellos triunfos, de aquellas apoteosis que mereció en vida, sólo queda un recuerdo, una imagen borrosa y una descendencia triste, apenada, sin medios de vida social, que se ve obligada á aceptar el horrendo sacrificio de pignorar en las casas de préstamos los queridos recuerdos del genio y las coronas que ornaron las sienas del vate popular.

Tal sucede al presente con las que conquistara el gran poeta contemporáneo, el éaimio autor de «Don Juan Tenorio».

Imperiosas necesidades de la vida, que con brutal egoismo se imponen á la generacion y al cariño de la familia, han llevado esas joyas á ser fiadoras de recursos buscados en momentos difíciles; y el prestamista, vencido el plazo de pignoracion, las expone á la venta pública para resarcirse del capital prestado y el interés producido. No es lo peor que se vendan, como el mueble inútil que la mujer casera entrega al ropavejero, sino que siendo de valor material é inapreciable en lo que á su valia moral representan, caerán sobre ellas los joyeros para fundir el oro y demontar las pedrerías, buscando un tanto por ciento de ganancia que el inspirado poeta no pudo lograr en sus más aplaudidas concepciones literarias.

Si á esto se da lugar—que no lo esperamos—tal vez los brillantes que adornan la pluma con que fué obsesado el gran Zorrilla, cantor de la inocencia y convencido cristiano, vayan á lucir sobre el seno de la mujer ligera, ó en los dedos del rufian, sin rastro de moralidad.

Y el tributo concedido al genio, la prueba material de su valia, aquello que tras de la tumba le hace vivir entre nosotros y buscar su alma grande, inmensa, en las páginas de sus *Cantos del Trovador*, irá al montón anónimo de la plateria como cosa banal y miserable despojo de la opulencia.

No debe ser. Madrid, Granada, Valladolid, Murcia, España entera se disputarán la honra de rescatar esas joyas, de coleccionarlas, si no se devuelven á su propietaria, y constituir con ellas la base de un museo histórico de nuestros grandes talentos literarios, olvidados siempre entre la balumba de la política.

Carta Política

Madrid 17 Noviembre 97.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA

Los republicanos, animados del deseo de tomar parte en la próxima lucha electoral, trabajan con gran celo y una pasmosa actividad.

Las sesiones de la asamblea son importantísimas por el número y calidad de los representantes, y el acuerdo de acudir á las urnas, no desvirtua, dicen, sus propósitos revolucionarios.

Comprenden, al fin y al cabo, que lo expuesto por el Sr. Salmeron en el Circo Colon, es una gran verdad, y que las revoluciones no pueden hacerse á fecha fija, sino aprovechar las ocasiones que se presenten, único medio, ya que no se cuentan ni con el ejército y la marina, factores importantes y valiosos al lado de la opinion, para realizar empresas de índole política, que vengan á cambiar la gobernacion del Estado.

Y cuando están convencidos de esto se disponen á la lucha legal y van á las urnas, para llevar representacion al parlamento.

Pero con ser esto perfectamente lógico, hay otro asunto puesto sobre el tapete de la política de más importancia y trascendencia, y que no obstante de decirse en voz baja y al oído, se va prodigando de tal suerte que dentro de poco será del dominio público.

Se dice, y solo como un se dice hay que tomarlo ahora, que el señor Castelar vuelve á la vida activa de la política.

Licenciado su ejército posibilista, y no teniendo á su lado elementos de valia el insigne orador busca en las distintas agrupaciones políticas, quien le ayude en su empresa, que no es otra que la de formar un partido vigoroso y potente, cosa no difícil en el expresidente del Poder Ejecutivo de la República Española, pues hay muchos que confían en que el Sr. Castelar es todavía una esperanza para la libertad y para la patria en estas turbulencias de la política.

Y cuentan que los señores generales Weyler, Calleja, Borrero y Arolas, con los Sres. Gamazo y Romero Robledo, con sus huestes respectivas, serán la base de este partido nacional y democrático cuyo jefe seria el eminente orador y estadista.

Para fijar las bases de este partido, y para determinar el programa, cuando las Cortes reanuden sus tareas, entrarán en inteligencias los señores Castelar, Romero y Gamazo, y empezará el reingreso de muchos posibilistas, que volverán al lado de aquel ilustre hombre, que será nuevamente una gran figura en la política del país.

Si todo es exacto, si se llega á la inteligencia, y á la formacion de ese partido podrá ser en dia dado una solucion para los problemas políticos que más tarde ó más temprano se habrán de plantear en España.

Si es un infundio, conste que no es mio.

E. BERNUDEZ.

EL JUEZ DE MULA

Habiéndonos hecho eco, aunque ligeramente, del asunto que motiva el siguiente Remitido, que publica nuestro colega «El Pueblo», creemos deber de imparcialidad el reproducirlo:

«Hace unos cuantos días que hubo «El Pueblo» de ocuparse del Juez de Instruccion de Mula, á propósito de supuestas descortesías inferidas al letrado de este colegio Sr. Zamora Sastre. Se hizo eco sin duda entonces de las manifestaciones y quejas que hasta él llegaron por conducto del propio ofendido, pero personas que nos merecen entero crédito y que inspiran sus actos en la más correcta imparcialidad, nos han informado de la verdad de lo ocurrido, que difiere bastante de lo que se habia comunicado á este periódico.

Resulta de estos verídicos informes que se trataba de un juicio verbal al que el Sr. Zamora habia dado

tales desarrollos, dictando pliegos y más pliegos, que aquello semejaba un importante pleito de mayor cuantía. Habia llegado el último dia improrrogable del término de prueba y la parte actora que litigaba contra el Sr. Zamora habia pedido ampliacion del término, negándose el juez á ello, con aquiescencia expresa del demandado. A pesar de lo expuesto pidió el D. Mariano Zamora que se concediera para su prueba la prórroga negada al contrario, lo que como era natural no podia concedérsele ni se le concedió; y sin quererse enterar de esto interesó la práctica de diligencias que implicaban la dilacion y prórroga del expresado término, como lo eran las citaciones de varios testigos, recayendo, como era consiguiente, una tercera negativa. Tuvo, pues, el juez, motivos mayores que los del Santo Job para perder la paciencia.

Comparecieron acto seguido los testigos del Sr. Zamora, y á pesar de que el acto era verbal, y la ley dispone que se extienda una sola acta de cuanto ocurra en cada sesion, tomó empeño dicho letrado en que se extendiera por separado cada declaracion, alegando en su apoyo lo dispuesto en el art. 646 de la ley de Enjuiciamiento Civil; que se refiere exclusivamente á los juicios de mayor y menor cuantía; el juez se negó, insistió el Sr. Zamora, siendo necesario ser llamado al orden, y entonces fué cuando irritado *exigió* al actuario que diera fe de dicha negativa, á lo que contestó el juez que el actuario no baria más que lo que él le mandase. Esta frase parece que fué la que hirió profundamente la susceptibilidad del Sr. Zamora, sin razon alguna, porque carecia de atribuciones para dar órdenes al actuario ni aun indicarle de lo que debia dar fe, pues tales funcionarios ejercen su mision por ministerio de la ley sin venir obligados á recibir excitaciones ni otras órdenes que las del juez. Y si la pretension aspiraba á garantizar algo, era de todas suertes irreverente é innecesaria, puesto que todo habia de figurar en el acta del juicio, que no resultaria tan poco ajustada á lo sucedido, cuando el señor Zamora la suscribió sin hacer salvedad alguna.

Ese mismo juez de quien el Sr. Zamora está tan quejoso, resolvió el asunto declarando su nulidad, que era lo mismo que aquel habia pedido, si bien no aceptando ninguna de sus razones y fundándola en otras causas que creyó más atendibles; y esto tenia lugar dos ó tres días antes de publicarse el referido suelto, ó sea el once del actual.

Allí no hubo actos olímpicos por parte del digno funcionario D. Carlos de Quintana. Este obraba dentro de sus atribuciones y lejos de ser descontento con el Sr. Zamora, le guardó todo género de consideraciones, teniendo la paciencia de consentir que se llenasen catorce fojas con las manifestaciones de dicho letrado, de emplear diez horas en las dos sesiones de tan sencillo juicio, oyendo á cada paso protestas y conminaciones de responsabilidad cuantas veces se veia obligado á no acceder á sus pretensiones.

Hasta aquí el relato que de lo ocurrido nos hace persona para nosotros del mayor crédito y veracidad. Ya que nos hicimos eco de las manifestaciones del Sr. Zamora Sastre, persona tambien muy apreciable y digna para nosotros, cumple á nuestra imparcialidad dar cabida á las anteriores líneas, así como tambien manifestar que nuestros informes acerca del juez de Mula Sr. Quintana, son muy satisfactorios y honrosos para este funcionario de la administracion de justicia.»

VAMOS ANDANDO

Ya pasan de doscientas las cuentas corrientes de la Caja de Ahorros del Circulo Católico de Obreros y de ochenta las imposiciones semanales. En el presente año los valores de la Cartera han aumentado en catorce mil setecientas pesetas, con lo que asciende á nueve mil duros nominales la cifra de los Titulos que la Caja

tiene depositados en esta Sucursal del Banco de España.

Tal es hoy la floreciente situación de la modesta y sólida obra que, difundiendo en las clases populares la virtud del ahorro, contribuye directa y eficazmente al remedio de los apremiantes problemas que surgen cuando el jornal cesa ó la falta de salud impone sacrificios.

Muchos han comprendido la moraleja de la fábula *La Cigarra y la Hormiga* que tan frecuentemente es recitada en las clases del Circulo y la experiencia ha demostrado á los jóvenes imponentes que sin privarse de ningún goce legítimo, sin renunciar á las lícitas diversiones, solamente con dedicar al ahorro las pequeñas cantidades que se desperdician ó se malgastan inútilmente, se puede formar, y más rápidamente de lo que se cree, un fondo, de cuya ventaja es innecesario exponer el comentario, pues la realidad resulta la mejor de las propagandas.

Todas las noches, de seis á ocho, está abierta la oficina de la Caja, para recaudar las modestas y expontáneas imposiciones de los que convencidos de que el que quita la ocasión quita el peligro se apresuran á depositar el dinero tan honrosamente ganado en la ruda y diaria tarea, y acumulando semana tras semana los sobrantes de sus ingresos, se previenen y precaven á las eventualidades que la vida ofrece.

Ejemplar resulta el espectáculo de los que en plena juventud saben librarse de los peligros que acarrea la inexperiencia, peligros irremediables una vez consumados, por lo difícil de desarraigar las malas costumbres, tan fáciles de adquirir; á evitar toda clase de perjuicio en la salud y en la honra obedece la creación y sostenimiento del Circulo y la grata docilidad del carácter murciano ha realizado felizmente lo que hace seis años parecía ilusión imposible.

Pequeño resulta, á pesar de las obras ejecutadas, el espacioso local, ante la legión que acude á las clases complementando en la enseñanza el tiempo (que mal aprovechado puede originar males sin cuento) dedicando al estudio, á la práctica de la economía, las peligrosas horas donde tantos sucumbieron física y moralmente; pequeño resulta el Circulo y es porque gracias á Dios, el pueblo murciano ha comprendido las ventajas que ofrece aquella casa, que no solo educa á la gran mayoría de la actual juventud, sino que también se cuida de la infancia en sus más que repletas aulas de la *Almajara*, el *Belen* y la *Universidad*, donde más de seiscientos voces andan preguntando á coro por el *Arbol de Navidad*, que es á donde precisamente vamos andando.

LUIS PEÑAFIEL.

LO DEL DIA

LA PAZ EN FILIPINAS

Ayer tarde nos comunicó el telégrafo la grata noticia de haberse presentado á indulto Aguinaldo y los demás cabecillas que han sostenido la insurrección de Filipinas.

La paz, en aquella remota region del territorio español, borra de la larga lista de los difíciles problemas nacionales, uno de los que había que resolver con hombres y con dinero, cuando tan desahogado está el su frido pueblo y cuando en situación tan precaria se encuentra el tesoro nacional, si es que puede dársele el nombre de tesoro.

Demos gracias á Dios por el término de una de las guerras que nos aniquilan, y pidámosle que termine también pronto la más terrible, la de Cuba.

Alabemos, una vez más, al sufrido ejército, en el que no hacen mella, ni los rigores de la lucha, ni las inclemencias de los climas, ni la dificultad con que se les atiende, ni el retraso con que se le paga, ni otros motivos de desaliento.

Ya aquella guerra no pedirá hombres y más hombres; y podrán todas las energías nacionales dedicarse á ultimar la cuestión de Cuba, para lo cual el gobierno liberal está abriendo hasta con exceso las puertas de la longanidad española.

Si cupiera la buena suerte al ilustre jefe del partido liberal de pacificar todo el territorio español, lo demás vendría por añadidura.

No hay partido, no hay fuerza política, que una vez terminada la guerra de Cuba, pueda turbar la ansiada paz á que el pueblo español rendiría fervoroso culto, dedicándose en su posesión, á restañar sus heridas y resarcirse de sus pérdidas.

Venga la Paz, palabra que se oye

en los hogares pobres como eco del cielo, y España surgirá esplendorosa del abatimiento de sus tristezas.

CARTAGENA

EN FAVOR DEL ARSENAL

Copiamos de «El Eco de Cartagena»:

«Nuestro amigo D. Antonio García Alix, Diputado por esta circunscripción, de conformidad con los artículos que venimos publicando, en defensa de los Arsenales del Estado y de sus maestranzas, por encontrarlos muy acertados, y coincidiendo con ellos su interés constante por cuanto á Cartagena y á sus elementos de vida se refiere, se ha dirigido al Sr. Ministro de Marina, en defensa de nuestro Arsenal, uno de los mas importantes y el único que poseemos en el Mediterráneo, para que se atienda á él y á su maestranza, y no resulte perjudicado al otorgar favor á la industria privada.

El Sr. García Alix ha manifestado al Sr. Bermejo, que sin que intentara ni pretendiera perjudicar á la industria particular, le rogaba con todo encarecimiento que procurara quedase á cubierto de todo perjuicio y de todo peligro de que pudiese faltar el trabajo en los Arsenales del Estado, llamándole la atención sobre la grande importancia del de Cartagena, y sobre la perfección de las obras que se realizan en él.

El Sr. Ministro de Marina, en carta que tenemos á la vista, coincide con nuestras aspiraciones, y ofrece al Sr. García Alix velar por que no falte trabajo en este Arsenal, pues opina que el Estado no debe desamparar sus Arsenales para favorecer la industria privada.

Damos las gracias al Sr. García Alix, por su interés por Cartagena, que sabrá agradecerle siempre su celo en favor de ella, celo é interés que ha demostrado siempre, y que seguirá demostrando, de seguro, en adelante.»

NOTICIAS GENERALES

Servicio especial de la Agencia Europea Madrid 17 Noviembre 1897.

Entierro

Hoy se ha verificado en Palma el entierro del obispo que fué de aquella diócesis, cardenal Cervera.

Al acto, que ha resultado solemnisimo, asistieron todas las autoridades, el cabildo, comisiones de todos los centros, corporaciones y numeroso público.

Enlace

En la parroquia de San José, y en la capilla del mismo Santo, se ha celebrado esta mañana el enlace de la Srta. Encarnacion Mazzantini, hermana del matador del mismo apellido, con un oficial de la guardia civil.

Han sido padrinos Luis Mazzantini y su esposa y en casa de estos se ha verificado una reunion íntima que ha finalizado con un banquete servido por el restaurant de Lhardy sentándose en la mesal los individuos de la cuadrilla de Luis, varios amigos del aplaudido torero, y los rivisteros taurinos Sres. Caamaño é Ibañez Gonzalez.

Se ha brindado por la felicidad de los nuevos cónyuges, y porque Luis y su cuadrilla, regresen de Méjico con salud y provecho.

Los individuos de su cuadrilla salen mañana para embarcarse en Santander y él saldrá pasado mañana para embarcarse en la Coruña.

Desde Méjico irán á la Habana á dar cuatro ó seis corridas.

Republicanos

A las cuatro de esta tarde se ha reunido la junta directiva del partido de fusion republicana, habiendo asistido todos sus individuos.

Se ha acordado acudir á las urnas en la próxima lucha electoral y presentar candidatura cerrada en Madrid y Barcelona.

EXPOSICION

dirigida al Sr. Gobernador Eclesiástico del Obispado por los Sres. Sacerdotes que han hecho los Santos Ejercicios en la primera tanda en el Palacio Episcopal de Murcia.

M. I. Sr. Gobernador del Obispado:

Al terminar los Santos Ejercicios, en estos momentos de verdadera paz del alma y de inefables dulzuras, haciéndome yo intérprete de los

deseos de estos Sres. Sacerdotes, mis queridos hermanos y amadísimos compañeros míos en este retiro espiritual, en nombre de los mismos y en mi propio nombre, me permito declarar los sentimientos de que estamos animados todos. Sentimos, ante todo, profunda gratitud hacia nuestro Excmo. Sr. Obispo por su constante solicitud en proporcionarnos medios de santificación, especialmente el tan adecuado de los Ejercicios espirituales.

También guarda nuestro pecho agradecimiento para V. S., porque por su autorizado conducto nos fueron comunicados, y por cierto muy amorosamente, aquellos generosos deseos de nuestro Prelado, y porque, por la nunca desmentida diligencia de V. S. y con los auxilios del Seminario, nada nos ha faltado aquí.

Estamos muy reconocidos á los RR. PP., que, con santo celo, han ofrecido á la meditación nuestra verdades tan altas y tan hermosas. Nuestro P. Director, con lenguaje lleno de verdadera sabiduría, de propiedad inusitada y envidiable limpieza, nos ha encantado estos días, á la vez que nos ha edificado tanto.

Otra declaración, aunque con ella se ofenda la modestia de mis compañeros: Sr. Gobernador, si el mundo los hubiese visto en este retiro, si se hubiese fijado en ellos ese mundo descreído, al notar el porte de todos, su obediencia, respeto, sumisión, su fiel observancia de todo lo prescrito, su exactitud y puntualidad en la asistencia á todos y cada uno de los actos consignados en la distribución hecha por nuestro Director, el mundo, M. I. Señor, al ver todo esto, tendría que confesar que es injusto para con los sacerdotes.

Un ruego ahora, y es que si V. S. lo cree conveniente y cuando lo juzgue oportuno, todo lo ponga en conocimiento de nuestro bondadoso Prelado; porque, ciertamente, ha de servirle de consuelo.

Otro y nada más: cuantos hemos practicado los Santos Ejercicios rogamos á V. S. que nos deje arrodiarnos á sus pies, como vice-gerente que es, y muy digno, de nuestro Sr. Obispo; que nos permita rendir el justo homenaje de sumisión al mismo, renovando la promesa de obedecer y reverenciar á nuestro Prelado: Hé dicho.

Francisco Viguera. — Miguel Gimeno. — Cipriano Rex. — Francisco Zamora. — Francisco Lopez Martinez. — Aquilino Muñoz de Castro. — José Perona. — Francisco Azorin. — Jesús Herrero. — Vicente Espasa. — Miguel Albarquerque. — Alfonso Aledo. — Antonio Garcia. — Antonio Monreal. — Alonso Jimenez Parra.

(Del «Boletín Eclesiástico».)

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY 19 NOVIEMBRE

Santa Isabel, Reina de Hungría, San Ponciano y San Crispin.

ALMANAQUE

Sale el sol á las 6:52; pónese á las 4:40.
La Luna á las 12:35 m. y 1:24 t.

SANTOS DE MANANA

San Félix de Valois, San Simplicio, San Agapito y San Egmundo.

VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en Santa Isabel por doña Isabel Navarro y Peralta.
Mañana en San Juan.

CULTOS

El solemne novenario que en honor de la manifestación de la Inmaculada Virgen de la Medalla Milagrosa dedican las hijas de la caridad de San Vicente de Paul en la iglesia del Hospital provincial de San Juan de Dios de esta ciudad, da principio hoy 19 de los corrientes á las seis de la mañana, con exposición de S. D. M., novena y misa rezada.

El día 27 á la misma hora se expone á S. D. M., celebrándose misas cada media hora hasta la una. A las diez será la función principal, en la que hará el panegirico el señor D. José María Molina y Molina, cura ecónomo de Santa Eulalia y profesor de Sagrada Teología del Seminario Conciliar de San Fulgencio, asistirá la Capilla de música de esta Santa Iglesia Catedral.

Todas las misas que se celebren el día 27 y la estación de Jesús Sacramentado serán aplicadas por la intención de D.ª Luisa Lozano, en sufragio de su difunto hermano don Manuel y demás familia.

Nuestro Santísimo Padre el Papa Leon XIII se ha dignado conceder indulgencia plenaria, aplicable á las almas del Purgatorio, á todos los

fieles que habiendo confesado y comulgado visiten dicha iglesia.

MES DE LAS ANIMAS:

En San Miguel.—Hoy por D. Miguel Lorenzale Diaz.

NOVENA Á SANTA ISABEL:

En el Convento de Isabelas esta mañana á las nueve y media será la función, predicando D. José Vivancos Clares, cura párroco de San Andrés.

Por la tarde el R. P. Fray Bernardino Uzal, de la Observancia de San Francisco.

Hoy la ofrece la Sra. D.ª Isabel Peralta en sufragio de su esposo y de su hija D.ª Isabel y demás difuntos de su familia.

En la capilla de las Siervas de Jesús se está celebrando un novenario que dió principio el día 16 á las siete de la mañana y continuando todos los días á la misma hora, en sufragio del alma del Ilmo. Sr. D. Juan Lopez Somalo y demás difuntos de su familia. El último día será la función solemne.

NOTICIAS LOCALES

El nuevo puente

El Gobernador Sr. Settler, ha dirigido una expresiva carta al señor Ministro de Fomento en la que le interesa la pronta resolución de dos expedientes que obran en poder de la superioridad para que puedan proseguir los trabajos de construcción del nuevo puente de esta ciudad.

Instrucción pública

Por el Rectorado de Valencia se ha pedido á las juntas provinciales una relacion de los maestros y maestras de escuelas superiores, con expresion de títulos que poseen, si han ingresado por oposicion y años de servicio que llevan en las escuelas que desempeñan.

Estos datos servirán para nombrar maestros vocales de los tribunales de oposicion.

Traslado de restos

Se ha solicitado permiso del Gobierno civil, por D. Francisco Galvache Robles, para trasladar desde el cementerio de la Albatalla al de Nuestro Padre Jesús, los restos mortales de su padre político D. Antonio Serrano Garcia.

Permuta aprobada

Por real orden, fecha 13 del actual, se ha resuelto favorablemente el expediente incoado por el ayuntamiento de Cartagena para permutar varios terrenos pertenecientes á la corporacion, en el paraje del Almarjal, por la propiedad del proyecto general de saneamiento y ensanche de aquella ciudad, proyecto de que son poseedores los Sres. D. Alvaro y don Gonzalo Figueroa.

Huerca Overa

El vigilante de primera clase del cuerpo de establecimientos penales D. Jesualdo Gimenez de Cisneros, ha sido nombrado Jefe de la cárcel de Vera.

—A la avanzada edad de 82 años ha fallecido en la próxima ciudad de Cuevas, la virtuosa y respetable señora D.ª Ana Navarro Lafont, madre de nuestro particular amigo D. Sebastian Navarro.

—El día 10 del actual, fué procesado el Ayuntamiento de Velez-Rubio. Lo esperábamos.

Absolutas

Se han recibido en el ayuntamiento las licencias absolutas para Antonio Garcia Gonzalez, Juan Cánovas Martinez y José Rubio Alarcon.

Pantano

Para aliviar algo el embalse del Pantano sigue levantada una de las compuertas de fondo.

Periódico

En Huerca Overa ha visto la luz pública un periódico semanal titulado «La Razon». Le deseamos larga vida.

Ehorabuena

Hemos felicitado á nuestro amigo el joven D. Manuel Fernandez Reyes, que ha terminado en la Universidad de Granada la carrera de derecho. Deseamos al nuevo abogado muchos triunfos en su carrera.

Caravaca

Se sueeden en estos dias, con rela-

tiva frecuencia, las muertes repentinas. El jueves fueron acometidos de afecciones mortales, dos individuos, en los montes de estas inmediaciones; sucediendo uno de ellos, seguramente en pocos momentos, en el mismo sitio en que le sorprendió la enfermedad y el otro en el Hospital de Caridad, á donde fué conducido sobre una bestia.

ALICANTE

Segun nos dicen, en la playa del cabo de la Huerta y en el punto llamado «Buena vista» han aparecido muchos efectos que se suponen sean de los que arrojó al mar el rio Turia en su avenida última.

Entre dichos efectos abundan en gran número tablonos y pipas de vino.

—En el muelle de esta capital continúa en creciente actividad el embarque de vinos para diferentes puertos de la vecina república francesa.

Nótase la falta de vaporcitos para remolque de las barcazas pues los dos que había, uno está en Cartagena de reparaciones y el otro sufrió hace días una importante avería en la caldera, lo que le imposibilitará de trabajar en algun tiempo.

—El mar arrojó anteayer lunes, en la playa de Altea, trece bocoyes de vino que se supone fueran de la partida que la reciente inundacion de Valencia arrebató del puerto del Grao. Entre dichos bocoyes figura uno lleno de alcohol, número 13, marca Viuda J. M. G.

La autoridad de Marina y Administración de Aduanas instruyen el oportuno expediente.

—Se indica para ocupar la vacante producida por el fallecimiento del Obispo de Palma de Mallorca señor Cervera al Obispo de Orihuela doctor Juan Maura Gilabert, hijo de aquella poblacion.

Fallos de quintas

Por real orden han sido confirmados los acuerdos de esta Comision mixta, declarando sorteados á los mozos Manuel Guillamon, Alfonso Valverde, Santiago Bastida, Silvestre Fructuoso Ros, Joaquín Fernandez Plazas, Juan Fernandez Ponce, Ildefonso Ramirez, Francisco Cascales Valero, Vicente Salas Garcia, Pedro Montoya Morales, Francisco Fernandez Lozano, Ignacio Hernandez Saura, Pascual Vallés Aguilar, José María Vicente-Fernandez, Pedro Casanova Lopez, José Mateo Ruiz, Bibiano Olmos, Ginés Cegarra, Asensio Jimenez, Eduardo Perez Lopez, José Orrio Lopez, Jesús Alvarez, Mateo Belmonte, Juan Fortin, Manuel Perez Hernandez, Pedro Bermejo, Lázaro Hernandez, José Beltran, Mariano Cerezo Guerrero, José Fernandez Lopez, Francisco Garcia Fernandez, Julian Marin, Teodoro Cano, José Salmeron, Mateo Avenza, Gregorio Cano, Antonio Hernandez Asensio y José Gonzalez Gil.

Y han sido revocados los fallos declarando sorteados á Jesús Lopez Luna, Antonio Robles Martinez y José Osete Clemente.

Viajero

Ha regresado de los baños de Alhama, nuestro amigo el farmacéutico D. Juan Moreno Lopez.

Corona

Una de las coronas dedicadas al Sr. D. Evaristo Llanos (q. e. p. d.) decía: *A su inolvidable amigo*, EL PARTIDO LIBERAL DE MULA.

Mirador (San Javier)

Habiéndose restablecido de la enfermedad que padecía el joven don Miguel Zapata, en su residencia en Londres, con la solemnidad posible se está haciendo novena al Santo Milagroso San Antonio de Padua, ofrecidas por su querida prima la Srta. Nita Zapata Albaladejo.

Riña en La Union

En una taberna del Descargador (La Union) se suscitó anteayer una reyerta entre tres individuos, resultando con varias heridas uno de ellos, llamado Francisco Lopez Marin.

El herido fué conducido al Hospital y los agresores detenidos por la guardia civil.

Pobres propietarios

Se lamenta un periódico de Alicante de la crisis penosa por que atraviesan los dueños de casas de aquella poblacion, pues el gran número de fincas desalquiladas hace que al pagar la contribucion resulten los propietarios con déficits importantes.

Y aún hay ilusos que quisieran ser propietarios!

Festival

Los empleados del ferrocarril de esta seccion y de la linea de Lorca, se han reunido nuevamente, para tratar de la organizacion que proyectan de un magnifico festival en Murcia, cuyo fin es el de recaudar fondos para la benéfica «Asociacion general de ferrocarriles de España». Sabemos que están muy adelantados los trabajos y que el festival llamará mucho la atencion.

EL SEÑOR OBISPO

Por carta recibida de Roma, del Illmo. Sr. Obispo de esta diócesis, se sabe que el mismo día en que se cumplió el 13.º aniversario de la preconizacion del Sr. Bryan y Livermore, para el gobierno de esta diócesis ó sea el 10 del actual, tuvo la satisfaccion de ser recibido en audiencia por S. S. Leon XIII, en la Torre de los jardines del Vaticano. Su Santidad interrogó con interés por todo cuanto se refiere á esta diócesis, y expuso tambien que á fines del mes próximo es probable que se reuna el consistorio para la preconizacion del obispo de Avila ilustrísimo Sr. D. Joaquin Beltran. En el mismo día 10 fueron recibidos en audiencia por el Papa el mayordomo de este Seminario D. Pedro Cantero, que acompaña al Sr. Obispo en su viaje, y los estudiantes de esta diócesis que siguen su carrera en Roma Sres. Garcia y Marcos. Del 4 al 5 de Diciembre se cree que estará entre nosotros el Excelentísimo Sr. Obispo de la diócesis, cuyo feliz regreso deseamos.

Guia

En nombre de nuestro amigo el médico oculista D. Benito Ciosa, hacemos constar su agradecimiento al dentista Sr Guio por la operacion que tan felizmente le hizo anteayer en la boca.

Mejorados

Anoche estaban muy mejorados los dos hijos de nuestro buen amigo D. Juan Cayuela, que tan gravemente enfermos han estado. Celebramos la mejoría y deseamos que siga hasta poner á los simpáticos jóvenes enfermos en una franca convalecencia.

Lluvia

Anoche á las siete empezó á favorecernos nuevamente la lluvia, que ya nos va favoreciendo con exceso.

La paz de Filipinas

Anoche se supo con gran alegría en todos los círculos de esta ciudad la noticia de la paz de Filipinas. Parece que el corazon se abre ya á las más gratas esperanzas.

Teatral

Segun parece, no ha habido arreglo entre la empresa de Romea y la de la compañía de zarzuela que ofrecia el Sr. Las Santas. Por lo tanto no hay hasta la fecha más anuncio de teatro que el dado por la empresa del Circo para los días de Pascua. La empresa de Romea sabemos que recibió nuevamente ayer proposiciones de los Sres. Bueso y Barrilaro para traer sus compañías, pero visto lo desanimada que se halla para abrir el teatro, puede suceder que corran la misma suerte que los anteriores ofrecimientos.

Certificados

Para que los recojan sus herederos, se han recibido en la secretaria del Ayuntamiento los certificados de defuncion de los soldados José Expósito Garcia y Pedro Perez Coll, ocurridas en Cuba y Aranjuez, respectivamente.

Libramientos

Se han librado á esta Delegacion 18.652 pesetas para Hacienda, 2.625 para Fomento, 1.500 para Gracia y Justicia y 16.348 para Gobernacion.

Desperfecto

Se ha hundido un trozo de cimbra de una cuneta que cruza la calle de Hortelanos, y debería componerse enseguida para quitar un peligro de la via pública.

Al descuido

Un ratero aprovechó ayer mañana un descuido en la recova y sustrajo á una señora un bolsillo con ocho duros. No sabemos si á estas horas la vigilancia habrá dado con el rata.

AUDIENCIA

En el juicio á puerta cerrada celebrado ayer en la seccion primera, dió el jurado veredicto de inculpa-

bilidad, pero pedida la revision, fué acordada por el tribunal. Fué defensor D. Jesualdo Cañada.

Anoche á las siete terminó en la seccion segunda la causa del juzgado de La Union, contra José Muñoz por homicidio en la persona de Jerónimo Zaragoza.

Un día del pasado año encontrándose ambos en el muelle de Portman, ocupados en el embarque de mineral, se originó una cuestion de la que resultó que Zaragoza acometió á Muñoz y ambos se hirieron mutuamente.

El procesado sufrió una herida de arma blanca en la espalda.

El Zaragoza murió á consecuencia de la que recibió.

Era defensor el Sr. Lacierva, que solicitaba la absolucion.

El veredicto fué de inculpabilidad, segun la apreciacion definitiva del tribunal.

Porque despues de leído el veredicto el fiscal D. Timoteo Silvan, creyendo que no estaba bien declarada en él la irresponsabilidad, pidió se le impusiera al procesado la pena de 7 años de prision.

El defensor Sr. Lacierva, extrañándose de esta peticion, en un veredicto de completa inculpabilidad, pidió que se cumpliera la ley y que se absolviera á su patrocinado.

Así se hizo por el tribunal de derecho, que dictó sentencia absoluta.

Causas para hoy:

En la seccion primera una de Cieza contra José Molina, por homicidio.

Defensor, D. Juan de la Cierva.

Procurador, Sr. Narbona.

En la segunda una de La Union, contra José Navarro, por robo.

Defensor, Sr. Ponce.

Procurador, Sr. Arroniz.

ALCALDES DE BARRIO

Por el Sr. Alcalde han sido nombrados los siguientes alcaldes de barrio de la capital:

San Andrés.—D. Baldomero Francisco Gimenez, D. Antonio Moreno Mondejar y D. Juan Guillen Pellicer.

San Antolin.—D. Ricardo Alcaraz, D. Juan Hermosilla Ripoll, D. José Moreno Bergante y D. Juan José Nicolás Fernandez.

S. Bartolomé.—D. Mariano Ayuso.

Santa Catalina.—D. Mariano Cantero.

Carmen.—D. José María Caravaca Pardo, D. Antonio Soler Pereira y D. Antonio Galvache.

Santa Eulalia.—D. Francisco Albacete y D. José Ramirez Martinez.

San Juan.—D. Domingo Alvarez Torres.

San Lorenzo.—D. Vicente Agüit Molina.

Santa Maria.—D. José Serrano Jara y D. Mariano Trigueros.

San Miguel.—D. Diego Prior y don Juan Martinez Lopez.

San Nicolás.—D. Antonio Molina Ortiz y D. Juan Nicolás Muñoz.

San Pedro.—D. Francisco Ignoto Sanchez, D. Ignacio Cano y D. Andrés Senac Pulido.

BOLETIN OFICIAL

El del día 17 contiene:

Circular sobre formacion del censo de poblacion.

Edicto de haber solicitado D. Juan Rios Clares, 12 pertenencias para la mina «Nuestra Señora de la Paloma» de Murcia.

R. O. circular sobre el empadronamiento general.

Anuncios para la entrega de materiales y efectos y obras á la Junta administrativa del Arsenal de Cartagena.

Idem de compra de un caballo para la Comandancia de carabineros de Murcia.

Idem sobre adquisicion de leña, paja y cebada en la Comisaria de guerra de Cartagena.

Deudores de contribuciones.

Aumento de riqueza impuesto á varios contribuyentes.

Apremio por contribuciones.

Dos edictos judiciales de Cartagena.

El del día 18:

Cuentas de la Academia de Bellas Artes.

Estado de lo recaudado y pagado en la caja de la Diputacion en el segundo semestre de 1896-97.

Cuentas del Manicomio.

Anuncio de suspension de las operaciones de deslinde de los montes «Baldios» de Jumilla.

Acuerdos del ayuntamiento de Blanca.

Edicto del juzgado de Caravaca, sob subasta de varias fincas.

Observaciones Meteorológicas

DEL DIA 18 DE NOVIEMBRE

TEMPERATURA

A las 8 de la mañana: 14 grados y 0 décimas.

A las 3 de la tarde: 18 grados y 6 décimas.

Temperatura mínima, 12 grados y 4 décimas al aire libre y bajo techo;

temperatura del suelo, por la noche, 11 grados y 0 décimas.

Temperatura máxima á la sombra, 20 grados y 3 décimas; idem al sol, 25 grados y 9 décimas.

Viento.—Por la mañana á las 8, brisa de SO.

Por la tarde á las 3, calma de E.

Cielo por la mañana, cubierto.

Por la tarde, cubierto.

Presion: á las ocho de la mañana, 767'1 mm.

Por la tarde á las 3, 766'9 mm.

Evaporacion, 3'2 mm.

AMA DE CRIA.—Hay una para casa de los padres, tiene leche de seis meses, edad 21 años. Darán razon en la Puerta de Castilla, á la entrada del Cementerio Viejo, preguntando por José Pina Cerezo.

OTRA.—Que desea criar en casa de los padres, tiene 21 años de edad y leche de cinco meses. Darán razon en Guadalupe, barrio de los Gerónimos, preguntando por Josefa la Santa.

OTRA.—Que desea criar en casa de los padres, tiene 19 años de edad y leche de un año. Darán razon partido de la Zacaya, camino de Benijuan, en el estanco de Alfonso Tornel, preguntando por Maria Tornel Rodriguez.

OTRA.—Que desea criar en casa de los padres, tiene 20 años de edad y leche de ocho meses. Darán razon en Espinardo, las Barracas, calle del Calvario, preguntando por Carmen Matás. 3—1

El Sr. D. Juan Duran Martinez de Sevilla, certifica que en los muchisimos casos de Bronquitis que ha tratado con la Emulsion Marfil al Guayaquil siempre ha obtenido satisfactorios resultados. De venta en todas las farmacias y Droguerías.

No más Aguas de Caxambú.

Dada la confianza que el público tiene en las maravillosas píldoras antidiarréicas del Dr. Heintzelmann, no sería necesario este certificado para cimentar la justa fama de buenas que hace tanto tiempo se han conquistado; pero tambien sería una ingratitud de mi parte sino hiciera público el agradecimiento que profeso á este notable remedio.

Hace ya algunos años que sufría horriblemente del estómago á tal extremo que me consideraba inhabilitado para trabajar y como no podía digerir ningun alimento, llegué á debilitarme mucho, enflaqueciendo rápidamente.

Para combatir esta cruel dolencia tomé bastantes remedios, consulté á diversos médicos, usé las aguas de Caxambú, mas todo sin resultado alguno.

Un buen día, revisando un diario de esta ciudad, encontré los certificados de las píldoras antidiarréicas del Dr. Heintzelmann y dispuesto á sacrificar una tentativa más compré dos frascos de esas píldoras, comenzando á tomarlas, hace de esto dos meses, pues bien, hoy puedo garantir hallarme completamente restablecido, con excelente disposicion de ánimo, ágil y bien dispuesto para el trabajo. Hacer públicos estos hechos es no solo un deber de humanidad, sino tambien de conciencia.—Juan B. Santos—(Firma reconocida)

Observacion útil.—Las píldoras antidiarréicas del Dr. Heintzelmann curan las enfermedades del estómago, hígado, é intestinos, jaquecas, náuseas, vómitos, hemorroides y sobre todo son verdaderas purificadoras de la sangre.

Precio del frasco; pesetas 8'90. Agente en Murcia: A. Ruiz Seiquer. Plaza de San Bartolomé.

TELEGRAMAS DE AYER TARDE

A las 8'16 Uagente

Se han presentado á indulto Aguinaldo y los demás cabecillas de Filipinas.

Espérase la confirmacion oficial de la noticia.

A las 2'17

Se ha celebrado el Consejo con la Regente.

Sagasta hizo el discurso acostumbrado sobre las cuestiones de actualidad.

Se firmó un crédito extraordinario de 500000 pe-

setas dedicadas al socorro de las más apremiantes necesidades de Valencia.

En el Consejo se denegaron dos indultos de pena de muerte, á reos de Pamplona y de Cáceres.

Los demás acuerdos no son de gran interés.

Se han confirmado las noticias de haberse acogido á indulto Aguinaldo y demás cabecillas de Filipinas.

A las 2'18

Segun nos han asegurado en la Compañia Trasatlántica el vapor «Montserrat» llegará á la Coruña mañana viernes.

Parece lo más probable que sea en dicho puerto donde desembarque el general Weyler, por lo que hemos oido asegurar.

DE ANOCHE

A las 4 1/2

Las noticias de Filipinas han producido muy bien efecto, aumentando la animacion en los círculos políticos y la ansiedad por conocer todos los detalles de lo sucedido.

Se ha hecho público el telegrama oficial de Primo de Rivera, viéndose por él que se han exajerado en los primeros momentos los optimismo fundados en la anunciada presentacion.

En el telegrama hasta ahora conocido el capitán general de Filipinas se limita á decir que ha recorrido Pagarinan, Tarlac y Pampanga presumiendo que en breve se conseguirá la paz.

Agrega que se le han presentado unos comisionados de los principales cabecillas, anunciándole que estos se presentarán á indulto.

El general les contestó que los recibiría en Manila.

A las 6

Telegrafian de la Habana al «Nacional» que han empezado los pactos con los insurrectos; que tres cabecillas contestaron al general Pando negándose á gestionar en la manigua.

A Damian Caballero, deportado de Pinos, como espía, responsable del desastre de Cacao, se le encargó de una comision de paz y la aprovechó para llevar á Rabí dinero y un caballo.

Recientemente ha habido en la Capitanía General un incidente violentísimo entre Guzman y Congosto. Este abogaba por la futura emancipacion de Cuba y reconoció ante los corresponsales de periódicos que España había explotado á Cuba.

Blanco ha manifestado ante los PP. Escolapios de la Habana, que solo la Providencia puede salvar á Cuba.

El mismo general manifestó á los detallistas «que si no se pacifica Cuba antes de Abril, tendríamos que retirarnos».

Arolas ha manifestado á un conocidísimo comerciante que el gobierno se ha comprometido al desarme de los voluntarios.

Este telegrama de «El Nacional» ha causado impresion, aunque se cree exagerado su contenido

por la parcialidad de dicho periódico en favor de Weyler.

DE ESTA MADRUGADA

A las 7'45

Telegrafian de la Habana que Canalejas ha visitado al general Blanco, á Pando y á Congosto. Pando ha pedido á los voluntarios su contingente para guarnecer los poblados y los ingenios. Los coronales los han ofrecido. Los operarios tabaqueros han iniciado con 2354 pesos una suscripcion en favor de los concentrados

Bolsa: 64.10. Cambios: Paris 32.50; Londres 33.41.

A las 8'45

La memoria del ministro de Marina de los Estados Unidos dice que son necesarios un nuevo buque, seis torpederos y 1500 marinos, además dos edificios para los explosivos. Advierte que al año anterior faltaba pólvora que permitiera á la escuadra combatir un día entero. Añade que faltan marinos instruidos.

A las 10'46

Llegó el «Montserrat» á la Coruña. El comercio cerró las tiendas. El círculo de artesanos ocupó varios vapores. Subieron comisiones á saludar Weyler. La muchedumbre esperaba en los muelles. El Capitán General conferenció con Weyler. Faltan detalles. El «Montserrat» marchará para Barcelona al amanecer. Se adoptaron precauciones.

A las 10'47

En Paris ha bajado el exterior español con motivo del fracaso del empréstito sobre las minas de Almaden, Asegúrase que á Moret le ha disgustado que Marin le transmitiera el telegrama de los autonomistas calificando de peligroso el sufragio universal.

A las 2

Extraña que los periódicos no hayan recibido telegramas de la Coruña. Se sabe oficialmente que Gamarra ha interrogado á Weyler. Este ha declarado que en su despedida de Cuba solo tuvo frases de absoluto respeto para los poderes constituidos. Gamarra enviará la contestacion extensa é integra.

A la 2'10

Aunque los telegramas oficiales anuncian que Weyler se dirigirá de madrugada á Madrid, Capdepon me ha dicho que seguirá embarcado, tocará en Cadiz y desembarcará en Barcelona. Dicese que los telegramas de la prensa han sido detenidos.

A la 2'25

Empiezan á recibirse telegramas de la Coruña. Una comision de conservadores visitó á bordo á Weyler. Este elogió calorosamente á Cánovas. Cree que se hubiera pacificado Cuba en Marzo ó Abril. Ha dicho que la vida de la nacion necesita los dos partidos que existian; que se necesita que los conservadores elijan un jefe enérgico. Dedúcese de los telegramas que Weyler no desembarcó. Ahumada ha paseado por la Coruña,

Sección Amena

TRIUNFO MEZQUINO

I
Abstraído por la ciencia, un sabio no se cuidó de nutrir la inteligencia de un hijo que Dios le dió; y, mientras pasa los días persiguiendo con afán las profundas alegrías que sus estudios le dan, y aspira á cambiar del hombre la misera condicion con un invento que asombre y haga una revolucion, á sí propio abandonado, sin un consejo jamás, crece aquel hijo... engendrado de mala gana quizás.

II
Venció el sabio en su porfía, vió su triunfo como un hecho y, embriagado de alegría, descansó al fin satisfecho. Razon tenía al pensar aquel hombre venturoso que iban todos á admirar su invento maravilloso, pues la prueba, sin fracasos practicada, demostró que la ciencia daba el paso más grande que nunca dió.

III
Cuando, libre de la gente que le aclama, el inventor mira en torno, indiferente por el triunfo embriagador ve al hombre desventurado en quien no pensó jamás... Al hijo que él ha engendrado de mala gana quizás. Y siente la sangre helada ante la mirada fría de quien sin decirle nada envenena su alegría, pensando que por su olvido vivió aquel ser á su modo, y que ya es hombre perdido para el padre... y para todo. Así se lo hace advertir cuando, como enhorabuena, él sólo sabe decir sin entusiasmo ni pena: «Lo que buscabas lograste; el mundo aclama tu nombre... Una máquina inventaste... pero ¿qué hiciste de un hombre?... La máquina fué en rigor causa de mi mala estrella... ¿Cómo pedirte un amor que solo pusiste en ella? ¿Qué más te puedo decir?... ¡Triunfaste!... ¡mas ciertamente que Dios no te ha de aplaudir como te aplaude la gente!

LUIS DE ANSORENA.

DICHOS

Ante el tribunal:
—¿Por qué pega usted á su mujer con una barra de hierro?
—Señor, porque soy pobre y los bastones me salian muy caros; cada paliza, baston roto.

En la Audiencia!
Un abogado defiende á un reo acusado de robo y se esfuerza mucho para hacerlo pasar por loco.
—El hombre que está ahí sentado —dice— es un idiota...

El acusado, interrumpiendo á su defensor:
—¡Eh, ni tanto ni tan calvo!
—¿Dudará el tribunal todavía?
—prosigue el letrado.— Ahí está la prueba. Si no fuera un imbecil, no se atrevería á contrariarme.

CHARADA

Solucion á la anterior: Arroba.

A Pepe Perez Pimentel

Ayer me dijo don «todo», veterinario de Ojós:
—«Tengo un caballo «una-cuartas» hermoso, joven, veloz; «tres» «segunda» ha dado un tío primo hermano de Colon, y pariente de un ventano que hay en la Diputación.»
—«Cuarta» con «segunda» dudo, al punto contesté yo; más creí que el regalo era del leon de el Malecon.

José A. Martinez Saura.

Subasta voluntaria

El día treinta de Diciembre próximo, á las once de su mañana, tendrá lugar en la Notaría de D. José Sanchez Lafuente Palacios, subasta para el arrendamiento por seis años de la hacienda y salinas llamadas de Soriano, del término de Fortuna, bajo el precio y condiciones que constan en el oportuno pliego que está de manifiesto en dicha Notaría. 30-9

SERVICIOS

DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
DE BARCELONA

Tres salidas mensuales: el 10 y 80 de Cadiz y el 20 de Santander.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Línea de Filipinas.—Extension á Ilo Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes, á partir del 6 de Enero de 1898, y de Manila cada 4 jueves, á partir del 26 de Enero de 1898.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo, y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cadiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo.—Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cadiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

Servicios de Tanger.—El vapor «Joaquin del Piélagos», sale de Cadiz para Tanger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes; retornando á Cadiz, los martes, jueves y sábados.

Línea comercial de Puerto Rico.—Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto Rico, con prolongación á la Habana y admitiendo carga y pasaje con trasbordo en este último punto, para los litorales de Puerto Rico, Cuba, Méjico, Costaferme y Pacífico.

Las salidas de Puerto Rico en los viajes de retorno, tendrán lugar los días 9 de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase jornalera ó artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá é encomendará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Parámetros informes en Barcelona.—La Compañía Trasatlántica y Sres. Ripol y C.ª, Plaza Palacio. }
Cádiz.—Delegación de la «Compañía Trasatlántica».

Coruña.—D. E. de Guardia.
Cartagena.—Sres. Bosch hermanos
Valencia.—Sres. Dart y C.ª
Málaga.—D. Luis Duarte.
Madrid.—Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 18.
Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira.
Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.

EL MARAVILLOSO éxito que tiene la cada día más popular Agua Florida de Murray y Lanman, se explica por el mérito intrínseco del artículo. Solo la verdad puede resistir al tiempo y el hecho de ser hoy universalmente apreciada es una prueba elocuente de su bondad. Basta usar una sola vez este delicioso perfume para convencerse que tanto en el pañuelo como en el baño y demás usos del tocador es único y sin rival.

A LOS QUE AUN no conocen el Tónico Oriental se les recomienda como rico y delicioso artículo para hermosear, perfumar y aumentar el cabello, la barba y los bigotes. Es superior á las pomadas y la mayor parte de los aceites generalmente usados, pues además de su aplicación para dar suavidad y brillo al pelo posee propiedades medicinales que dan vigor á la piel del cráneo, impiden la calvicie y las canas prematuras y sobre todo conservan la cabeza siempre libre de caspa.

A los que una vez lo conocen él mismo se recomienda.

Evítense las espúreas imitaciones.—Exíase la «Marca Industrial» de Lanman etc., Kemp grabada en acero (no litografiada).

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

De venta en la Farmacia Catalana al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva Murcia.

La Flor de la Huerta de Murcia

PIMIENTO MOLIDO

(PIMENTON)

puro, de sola cáscara, sin ningún aceite ÚNICO QUE SE PRODUCE en estas inmejorables condiciones

GARANTIZADO

POR DON JOSÉ MARTINEZ TORNEL SE VENDE

en latas de 2 pesetas, 1 pta. y 50 cts. En la Imprenta de este periódico.

Anís del Cantabro

Henri Garnier & C.ª Pasajes Guipúzcoa.

INTERESANTE

Piadoso recuerdo á los Difuntos

Estando en el mes dedicado especialmente á las benditas Animas del Purgatorio, creemos muy oportuno recordar el librito que lleva ese título, y que siendo un precioso ejercicio mensual, une á su brevedad las muchas indulgencias con que ha sido enriquecido, y estando su producto destinado al socorro de enfermos pobres ofrece á las almas piadosas poder ejercitar varias buenas obras. Se vende á dos reales en rústica, y una peseta elegantemente encuadernado. Calle de Riquelme, número 25. 15-10

Sanchez Pedreño

COMESTIBLES FINOS

79, PLATERÍA, 79.

- QUESO chester.
- QUESO Bric.
- QUESO Rochefort.
- QUESO Cabralés.
- QUESO Camenbert.
- QUESO chevre.
- QUESO Mon Dore.
- QUESO palmesano.
- QUESO S. Marcelino.
- QUESO Gruyer.
- QUESO de plato.
- QUESO bola crema.
- QUESO Port-Salut.
- QUESO suizo doble crema.
- Salchichones de pollo, perdiz y faisán.
- Nueces de jamon trufadas.
- Mantecquilla de Igsiny.
- Mantecados de Laujar.
- Mantecadas de Astorga.
- Arenques ahumados.
- Ostras frescas del Cantábrico.
- Bacalao fresco de Escocia.

La Paloma. Plateria, 79.

Marcos Amorós

Higos ñorales de 1.ª y 2.ª.
Pajareros de 1.ª y negros de 1.ª de Alhama y del Reino, todos de superior calidad.
Se venden por medios kilos á los precios siguientes:

Ñorales 1.ª á 20 céntimos medio kilo, por arrobas á 16 reales, ó sean los 11 y medio kilos. Id 2.ª á 15 céntimos medio kilo y por cofines á 14 reales arroba.

Pajareros á 40 y 35, id. por arrobas á 36 y 34 idem.

Los negros del reino á 25 céntimos libra y á 23 reales arroba.

Pan de higos pajareros á 4 reales libra con nuez y 3 y medio sin ella. De ñorales y negros á 60 y 70 céntimos.

Hay pasas de sol á 35 céntimos el medio kilo y por cajas se hará alguna rebaja.

PLANCHADORA.—En la Plaza de Cetina, número 5, hay una que plancha las camisas á 15 céntimos y todo cuanto se le encargue á precios económicos. 3-1

AMA DE CRIA.—Hay una que desea criar en casa de los padres. Tiene 32 años de edad y leche de cuatro meses. Darán razon en Benijuan, preguntando por Juan el Esposo. 3-2

ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA

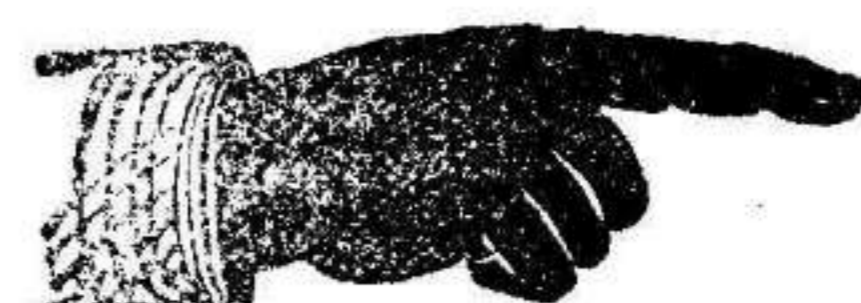
SANTO DOMINGO, 9.

El brillante éxito que durante siete años han obtenido mis discípulos en las Universidades de Madrid, Granada y Valencia, me estimula en el presente á continuar la enseñanza de las asignaturas de la facultad de Derecho, haciendo extensiva esta enseñanza á los conocimientos que se exigen en los Institutos provinciales. Andrés Blanco y Garcia.

Muebles de lujo

Almacén de MARIANO GARRIGOS Sociedad núm. 15.

Grandes existencias de todas clases de muebles al alcance de todas las fortunas. Especialidad en camas de maderas finas desde 40 pesetas en adelante. Se facilitan fotografías de los muebles construidos en dicha casa



AUMENTA TÓNICO ORIENTAL

DA BRILLO A VIZIVA PERFUMA

Cura la Caspa, Impide la caída del CABELLO

PERFUMA

DELICADO

AGUA FLORIDA

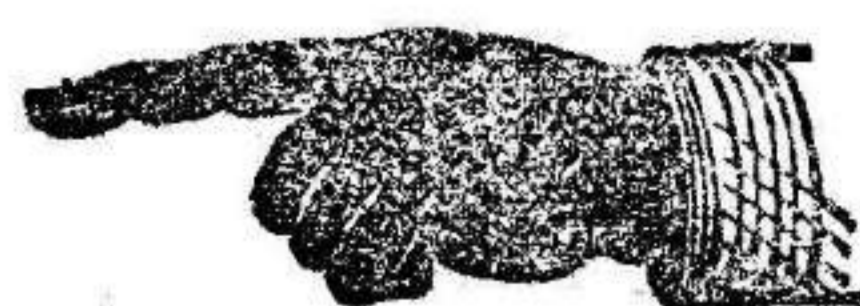
REFRESCANTE Y DURADERO

PERFUME UNIVERSAL

RICA PURA Y SIN RIVAL

Para el Tocador el Pañuelo y el Baño.

MURRAY & LANMAN



Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.
De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos Plaza Nueva, Murcia.

EL RABIOSO DOLOR

de muelas cariadas



pone al hombre cual lo veis, desfigurado, triste, meditando é iracundo. La causa de todos estos males se destruyen en Un MINUTO Y SIN RIESGO ALGUNO usando el

AIBAF SERDNA

anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la tetidez que la carie comunica al aliento.

De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia.—En Murcia, Farmacia Catalana, al lado de la Droguería de Ferrer Hermanos, Plaza de San Julian, Murcia. 15-11

TEMPORADA DE INVIERNO DE 1897 Á 1898

EL CAPRICHIO

GRAN CENTRO DE NOVEDADES PARA SEÑORA, CABALLERO Y NIÑO
PLATERIA 45 Y 47, MURCIA

Recibidas las novedades en modelos de sombreros, capotas, y bebés para niñas, tenemos el gusto de ofrecerlo á nuestra distinguida clientela y al público en general en la seguridad que en novedad, elegancia, baratura y buen gusto no hay quien nos aventaje.

Gran colección de abrigos en boss de pluma y cisne (última novedad de la temporada) pieles, manguitos, géneros de punto, perfumería y guantería.

5000 pares de guantes confeccion especial para esta casa, en cabritilla, piel de perro, gamuza, ante y todas las pieles conocidas.

Gran taller de confeccion de sombreros, donde á las 24 horas se entregan todas las reformas ó caprichos que se desean en este artículo como igualmente las reformas de cascos de castor y pelo.

Gran colección en terciopelo, cintas, plumas fantasia y demás artículos de confeccion.

EL CAPRICHIO, PLATERIA 45 Y 47. VALCARCEL

NOTA. Para la buena marcha de esta casa no se permite la salida de ningún modelo de sombrero y abrigos sin previa conformidad de venta.

OTRA. Los modelos franceses no se exponen en los escaparates, si dentro del establecimiento. 8-5

FERNANDEZ CABALLERO

ACADEMIA DE MUSICA

DIRIGIDA POR

DON ANTONIO RAMIREZ PAGAN

Clases de solfeo, 3 pesetas mensual.

Id. piano y solfeo, 5 id. id.

Calle de Madre de Dios, 21. 6-3-m

LIBROS

Se han recibido en la imprenta de este periódico los siguientes:

Almanaque de Bailly Bailliere para 1898, en rústica 6 reales, en pasta 2 pesetas.

Visitas al Santísimo, letra gruesa, 6 reales.

Los Siete Domingos de San José, 2 reales.

Los trece mártres de San Antonio, 20 céntimos.

Vida devota por San Francisco de Sales, 6 reales.

RENOVADOR ORIENTAL

BOSTON

El mejor, más higiénico y eficaz para destruir la caspa, evitar la caída del pelo, embellecer la cabellera, suavizándola y conservándola siempre su color primitivo.

Preparado vegetal inofensivo de rápidos efectos.

DE VENTA

en los principales Bazares, Droguerías, Perfumerías y Farmacias. 800-284

Enrique Renard

CIRUJANO DENTISTA

CALDERON DE LA BARCA NUN. 1.

Consulta de 9 á 1 y de 3 á 6.

Almendros

En los Jerónimos (Balsicas) y hacienda de D. Salvador Lacarcel, hay un gran plantel de 3 y 4, verdes que se venden á 15 cmos. uno.

También en dicha hacienda se vende un rulo y una solera para moer aceituna. 20-16

Probad el CACOGN HENRI GARNIER & C.ª

GABINETE

del Cirujano, Practicante, dentista y callista

Habiéndose colocado en esta ilustrada poblacion, el Cirujano, Practicante, Dentista y Callista, D. José Garcia Gomez, despues de haber recorrido las principales poblaciones de España, ejerciendo su profesion durante 24 años, con el mayor aseo, finura y perfeccion, ante sociedades numerosas y personas competentes en la materia, ofrece sus estudios y progresos á los habitantes de esta poblacion, no solo para la extraccion de dientes, muelas y huesos, adheridos á las mandibulas, sino tambien para el empaste de muelas cariadas y limpieza de la dentadura y de la boca.

Extrae los callos sin el más pequeño dolor desapareciendo este sin que se vuelvan á reproducir por algún tiempo como igualmente los ojos de pollos; sabemos que ha hecho grandes operaciones á personas distinguidas de esta provincia; es de elogiar su buen procedimiento. Plano de San Francisco, espalda de la pescaderia. 15-15-p